



Licencia de uso de suelo

Descripción

Determinar y asignar el alineamiento vial y el número oficial de un predio o inmueble, conforme a las disposiciones urbanas vigentes, con el objetivo de garantizar el orden territorial y facilitar su identificación oficial para trámites y servicios.

Requisitos	Pasos a seguir
<p>1. Solicitud. Formato de solicitud de servicio, firmado por el dueño. (original)</p> <p>2. Documento de identidad Identificación oficial con fotografía (copia por ambos lados).</p> <p>3. Documento que acredite la propiedad, se tomarán como válidos los siguientes documentos: copia de escritura, certificado parcelario, contrato de arrendamiento, contrato de compraventa o resolución judicial, (1 copia, original para cotejo).</p> <p>4. Copia de pago predial actualizado. (copia)</p> <p>5. Copia de constancia de no adeudo de agua potable. (copia)</p> <p>6. Croquis de localización del predio, deberá contar con nombre de calles colindantes area general en m2, colindancias y espacios generales construidos (original).</p> <p>7. Alineamiento y número oficial. (copia)</p> <p>8. Cuatro (4) fotografías del predio, con antigüedad no mayor a 15 días a color en una hoja tamaño carta como mínimo. (originales frente, lado izquierdo, lado derecho, posterior.): * en caso de realizar el trámite otra persona diferente al dueño, deberá traer una carta poder simple (original), firmada por el dueño del predio original, por quien realice el trámite y dos testigos. (con copia de sus identificaciones).</p>	<p>El trámite es presencial</p> <p>Paso 1. Deberá presentarse en el area de direccion de obras publicas, donde entregará la solicitud y la documentación requerida, anotando número telefónico para poder estar en contacto con la persona.</p> <p>Paso 2: Personal del Departamento, se pondrá en contacto vía telefónica con la persona solicitante para fijar fecha y hora para la visita de campo.</p> <p>Paso 3: Personal del Departamento, realizará la visita de campo en la fecha y hora fijada.</p> <p>Paso 4: La persona interesada, realizará el pago en la caja con la orden de cobro.</p> <p>Paso 5: Entregará el recibo original de pago en la el area de obras publicas</p> <p>Paso 6: Una vez expedido la licencia de uso de suelo, se le comunicará vía telefónica a la persona interesada para que acuda al Departamento y recibirá el documento correspondiente, firmando de recibido a la entrega.</p>
<p>Costo por metro lineal</p> <p>a) Vivienda por metro cuadrado. \$8.55</p> <p>b) Industria por metro cuadrado de superficie de terreno:</p> <p>1. Ligera. \$15.00</p> <p>2. Mediana. \$25.00</p> <p>3. Pesada. \$36.00</p> <p>c) Comercios por metro cuadrado de terreno. \$57.50</p> <p>* dictamen de cambio de uso de suelo, por cada 50 m2 de construcción o fracción. \$70.50</p>	<p>Datos relevantes</p> <p>Forma de pago Efectivo, transferencia.</p> <p>Dónde pagar Ventanillas de cajas del ayuntamiento m</p> <p>Plazo de prevención 5 días hábiles.</p> <p>Tiempo de respuesta 5 días hábiles, despues de la prevención</p> <p>Vigencia 1 año.</p> <p>Afirmativa o Negativa Ficta No Aplica.</p> <p>Clasificación Trámite.</p> <p>Quién solicita el trámite Ciudadanía en general.</p> <p>Casos en los que debe o puede realizarse el trámite o servicio Cuando se pretenda realizar un proyecto de construcción ubicado en un municipio.</p> <p>Documento a Obtener Licencia de uso de suelo</p>
<p>Crterios de resolución</p> <p>Realizar el pago de derechos correspondientes.</p> <p>Presentar y cumplir con los requisitos establecidos.</p> <p>Nota: La resolución del trámite depende de que la persona solicitante presente toda la documentación.</p>	

Área responsable

Dirección de desarrollo urbano

Persona responsable: Ing. Pablo Sanchez Mariaca

Domicilio: palacio Municipal S/N. C.P.74100, Santa Rita Tlahuapan, Puebla

Número telefónico: 248 119 71 67 correo electronico: optlahuapan24@gmail.com